



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Oficio No. FSS-CONTRA-155-2020
Guatemala, 05 de agosto de 2020

Señores
Módulo de Acceso
A la Información Pública
Fondo Social de Solidaridad



Estimados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes, para hacer referencia del **Artículo 10, numeral 10** de la Ley de Acceso a la Información Pública, indicando que en la Unidad de Contrataciones en el **mes de Julio** del presente año, no se registraron procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios, por lo cual no se remite información relacionada a lo ya antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,


José Alfredo Tamat Mateo
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad


Vo.Bo. Ing. Carlos David Cuenas
Coordinación Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

cc. Archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
+502 2322-8200